

TEMUCO, **25 SEP 2014**

### VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de diciembre del 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2014.
2. El Decreto Alcaldicio N° 95 del 07 de enero del 2014, que aprueba el programa "Recreacionales"
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

### CONSIDERANDO

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la Comunidad.
2. La necesidad de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y educativas de la comuna de Temuco.
3. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

### DECRETO

1. Apruébese las siguientes actividades deportivas del Departamento de Deportes correspondientes a los meses de septiembre y octubre 2014.
2. Además apruébese las bases adjuntas para las siguientes actividades, que pasan hacer parte integral del presente decreto.

Nombre de la Actividad	: <b>"Evento Deportivo Escolar 2014"</b>
Objetivo General	: Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Específico	: Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna
Producto o Cobertura	: 800 beneficiarios aprox. directos e indirectos
Fecha Ejecución	: septiembre y octubre 2014
Gastos Programados	: \$1.312.066.- - 06 copas 1er lugar 50 cms. \$144.228.- - 06 copas 2do lugar 47 cms. \$124.236.- - 06 copas 3er lugar 45 cms. \$102.816.- - 78 medallas de oro \$80.262.- - 78 medallas de plata \$80.262.- - 78 medallas de bronce \$80.262.- - 350 Colaciones (jugos 1 litro, sándwich, cereal bar, fruta, jugo o leche individual, cereal o galleta individual) \$700.000.-
Evidencias de la Actividad	: Fotografías, Acta de entrega

786851



Nombre de la Actividad	: <b>"Juegos Deportivos para Jóvenes Universitarios de la comuna de Temuco Outdoor e Indoor 2014"</b>
Objetivo General	: Promover, fomentar y difundir actividades deportivas y recreativas en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Específico	: Coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas de premiación a Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna
Producto o Cobertura	: 1000 beneficiarios aprox. directos e indirectos
Fecha Ejecución	: septiembre y octubre 2014
Gastos Programados	: \$10.048.840.- <b>Outdoor: (Futbol, Futbol 7, Rugby y Tenis)</b> - Servicio de producción de eventos \$3.800.000.- (Arbitrajes, planillajes y coordinación) - 09 copas 1er lugar 50 cms. \$216.342.- - 06 copas 2do lugar 47 cms. \$124.236.- - 06 copas 3er lugar 45 cms. \$102.816.- - 86 medallas de oro \$88.494.- - 86 medallas de plata \$88.494.- - 86 medallas de bronce \$88.494.- <b>Indoor: (Basquetbol, Hándbol, Voleybol, Tenis de Mesa y Artes Marciales)</b> - Servicio de producción de eventos \$4.100.000.- (Arbitrajes, planillajes y coordinación) - 09 copas 1er lugar 50 cms. \$216.342.- - 07 copas 2do lugar 47 cms. \$144.942.- - 07 copas 3er lugar 45 cms. \$119.952.- - 84 medallas de oro \$86.436.- - 84 medallas de plata \$86.436.- - 84 medallas de bronce \$86.436.- Outdoor e Indoor: - Arriendo de camioneta y automóvil \$700.000.-
Evidencias de la Actividad	: Fotografías, Acta de entrega

1. Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:

Al Centro de Costo: 15.01.06 Escuelas Parque Estadio – 15.01.09 Polideportivos  
Item : 24.01.008.002 Premios y otros  
Monto aprox. : \$2.061.486  
Actividad : "Evento Deportivo Escolar 2014", "Juegos Deportivos para Jóvenes Universitarios de la comuna de Temuco Outdoor e Indoor 2014"

Al Centro de Costo: 15.01.06 Escuelas Parque Estadio – 15.01.09 Polideportivos  
Item : 22.01.001.002 Alimentación Actividades Municipales  
Monto aprox. : \$700.000.-  
Actividad : "Evento Deportivo Escolar 2014"

Al Centro de Costo: 15.01.06 Escuelas Parque Estadio  
Item : 22.09.999.009 Otros Arriendos  
Monto aprox. : \$700.000.-  
Actividad : "Juegos Deportivos para Jóvenes Universitarios de la comuna de Temuco Outdoor e Indoor 2014"

Al Centro de Costo: 15.01.06 Escuelas Parque Estadio – 15.01.09 Polideportivos  
Item : 22.08.011.005 Servicio de Producción Eventos  
Monto aprox. : \$7.900.000.-  
Actividad : "Juegos Deportivos para Jóvenes Universitarios de la comuna de Temuco Outdoor e Indoor 2014"



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

3. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Publicas N° 19.886 y su Reglamento.

4. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



GMD/JBA

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- DIDECO.
- Depto. Deportes
- Oficina de Partes





## EVENTO DEPORTIVO ESCOLAR 2014

### **BASES GENERALES**

**LUGAR** : Recintos Deportivos Municipales  
**FECHA** : septiembre - octubre  
**ORGANIZADOR** : MUNICIPALIDAD DE TEMUCO. mediante:  
Departamento de Deportes, **unidad deportiva.**

#### **1.- DE LOS PARTICIPANTES**

1.1.- Esta competencia está considerada para los colegios municipales y particulares subvencionados de Temuco que han hecho inscripción. El objetivo de esta competencia es crear un canal de participación deportiva comunal permanente, para el fortalecimiento del desarrollo deportivo de las escuelas del sistema de educación, con el objeto de obtener una identidad y desarrollo deportivo comunal.

Está orientado a jóvenes según bases. Se contemplan los deportes de Fútbol (Siete varones, nueve damas y nueve varones), Básquetbol (varones), Voleibol (mixto) y Hándbol (varones).

#### **2.- DE LA INSCRIPCIÓN:**

Para formalizar la participación de cada Escuela, deberá hacer llegar obligatoriamente nómina oficial de deportes en los que participará, hasta el día 22 de agosto de 2014 de 09:00 a 17:00 horas en la oficina del Comité Organizador (Estadio Germán Becker).

#### **3.- DE LA COMPETENCIA**

3.1.- La competencia se regirá por las presentes bases internas concensuadas por el Comité Organizador.

3.2.- La Liga Escolar municipal 2014 se iniciará el día 26 de agosto de 2013 desde las 10:00 horas.

3.3.- Todas las escuelas municipales de Temuco que participarán están obligadas a desfilan en la inauguración de este campeonato con una delegación de 14 niños uniformados con el buzo de la escuela más profesor encargado y abanderados.



## LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

### **4.- DEL PUNTAJE Y PREMIACION.**

4.1.- Se premiarán con trofeos a los tres primeros lugares y medallas para las(os) jugadoras(es) para deportes colectivos.

4.2.- La entrega de premios se formalizará mediante un acta, entre el Delegado y el Comité Organizador.

### **5.0.- DE LA SITUACIONES ESPECIALES**

5.1.- En caso de lesiones, se establece que el seguro escolar cubre los accidentes ocurridos producto de la participación del establecimiento educacional en la Liga.

5.2.- Cualquier situación no contemplada en las presentes Bases, será resuelta por la Comisión Organizadora.

5.3.- En caso de cualquier destrozo o daño por parte de algún jugador de los distintos establecimientos educacionales, deberá responder el equipo y establecimiento que representa.

Por último, cada Técnico y delegado es responsable del comportamiento y actitud de sus dirigidos, dentro y fuera de la cancha de competición, en caso de que se produjeran actos contrarios a la ética del deporte o al ambiente que debe reinar en estas competencias.

Todo lo referente a decisiones e interpretaciones del reglamento lo define el comité de árbitros de cada disciplina, todo lo concerniente relativo a las normas de estas bases lo resolverá directamente el Comité Organizador.

5.4.- En caso que alguna escuela haga jugar deportistas de otras edades el equipo perderá automáticamente los puntos en favor de su contrincante.



## LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

### BASES ESPECIFICAS FÚTBOL SIETE MASCULINO

#### 1.- DE LOS PARTICIPANTES:

1.2.- Existe un mínimo de 6 jugadores para iniciar el juego y 14 registrados en planilla de inscripción.

1.3.- Los años de inscripción de los participantes deberán corresponder a los años 2004 – 2005.

#### 2.- DEL CAMPEONATO:

2.1.- Todo jugador al ingresar deberá acreditarse mediante firma en planilla de juego y la presentación de su cédula de identidad o pase escolar en la mesa de control. (Certificado de nacimiento con foto firmado y timbrado por el Representante de la escuela)

2.2.- Se jugará 2 tiempos de 20 minutos con 05 minutos de descanso.

2.3.- Se aplicará norma FIFA para todo el reglamento.

2.4.- Los cambios serán libres.

2.5.- Fútbol masculino se jugará por sistema todos contra todos en tres grupos, clasificando el primer lugar de cada grupo más el mejor segundo a la siguiente fase y después por simple eliminación hasta llegar a las finales.

2.6.- En caso de empate se definirá por diferencia de gol, goles a favor, goles en contra, resultados entre ellos, sorteo.

2.7.- los reservas de cada equipo deben permanecer en las bancas respectivas, sólo el entrenador(a) podrá ubicarse al costado de la cancha, exceptuando el trabajo precompetitivo.

2.8.- En caso de expulsión, el jugador queda suspendido automáticamente por un partido sin perjuicio de un castigo mayor cuando la falta lo amerite, lo que determinará y sancionará el comité organizador.



**LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**  
**BASES ESPECIFICAS FÚTBOL NUEVE FEMENINO**

**1.- DE LOS PARTICIPANTES:**

1.2.- Existe un mínimo de 7 jugadoras para iniciar el juego, 9 como máximo y 14 registradas en planilla de inscripción.

1.3.- Los años de inscripción de los participantes deberán corresponder a los años 2001 – 2002, se podrá reforzar con dos alumnas año 2000

**2.- DEL CAMPEONATO:**

2.1.- Toda jugadora al ingresar deberá acreditarse mediante firma en planilla de juego y la presentación de su cédula de identidad o pase escolar en la mesa de control. (Certificado de nacimiento con foto firmado y timbrado por el Representante de la escuela)

2.2.- Se juegan 2 tiempos de 20 minutos, por 5 minutos de descanso con cambio de lado.

2.3.- Se aplicará norma FIFA para todo el reglamento.

2.4.- Los cambios serán libres.

2.5.- Fútbol Femenino se jugará por sistema todos contra todos, en dos grupos, clasificando los dos primeros lugares a la siguiente fase y luego por simple eliminación.

2.6.- En caso de empate se definirá por diferencia de gol, goles a favor, goles en contra, resultados entre ellos, sorteo.

2.7.- las reservas de cada equipo deben permanecer en las bancas respectivas, sólo el entrenador(a) podrá ubicarse al costado de la cancha, exceptuando el trabajo precompetitivo.

2.8.- En caso de expulsión, la jugadora queda suspendida automáticamente por un partido sin perjuicio de un castigo mayor cuando la falta lo amerite, lo que determinará y sancionará el comité organizador.



**LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**  
**BASES ESPECIFICAS FÚTBOL NUEVE MASCULINO**

**1.- DE LOS PARTICIPANTES:**

1.2.- Existe un mínimo de 7 jugadores para iniciar el juego, 9 como máximo y 14 registrados en planilla de inscripción.

1.3.- Los años de inscripción de los participantes deberán corresponder a los años 2002 – 2003 en varones.

**2.- DEL CAMPEONATO:**

2.1.- Todo jugador al ingresar deberá acreditarse mediante firma en planilla de juego y la presentación de su cédula de identidad o pase escolar en la mesa de control. (Certificado de nacimiento con foto firmado y timbrado por el Representante de la escuela)

2.2.- Se juegan 2 tiempos de 20 minutos, por 5 minutos de descanso con cambio de lado.

2.3.- Se aplicará norma FIFA para todo el reglamento.

2.4.- Los cambios serán libres.

2.5.- Fútbol masculino: El modo de eliminación será tres grupos todos contra todos clasificando el primero de cada grupo más el mejor segundo lugar, luego se jugará por simple eliminación.

2.6.- En caso de empate se definirá por diferencia de gol, goles a favor, goles en contra, resultados entre ellos, sorteo.

2.7.- los reservas de cada equipo deben permanecer en las bancas respectivas, sólo el entrenador(a) podrá ubicarse al costado de la cancha, exceptuando el trabajo precompetitivo.

2.8.- En caso de expulsión, el jugador queda suspendido automáticamente por un partido sin perjuicio de un castigo mayor cuando la falta lo amerite, lo que determinará y sancionará el comité organizador.





**LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**  
**BASES ESPECÍFICAS BASQUETBOL MASCULINO**

**1.- DE LOS PARTICIPANTES:**

1.2.- El máximo de jugadores que se podrá inscribir es de 10 participantes y existiendo también un mínimo de 5 jugadores por equipo.

1.3.- Los años de inscripción de los participantes deberán corresponder a 2001-2002 y un refuerzo 2000.

**2.- DEL CAMPEONATO:**

2.1.- Cada equipo deberá presentar en la mesa de control, la identificación personal de cada jugador antes de comenzar cada partido, documento que será cotejado con lo informado en las planillas de inscripción.

2.2.- Cada equipo deberá presentarse con 20 minutos de anticipación, esto incluye la presentación de la nómina de jugadores en la mesa de control.

2.3.- Todos los encuentros se jugarán en cuatro cuartos de 8 minutos.

2.4.- El descanso será de 1 minuto entre 1º y 2º cuarto y 3º, 4º cuarto, exceptuando el 2º y 3º cuarto, con 5 minutos de descanso entre cada uno.

2.5.- Los equipos deberán traer sus propios juegos de camisetas (camiseta y short), para cada encuentro siendo necesario traer un recambio.

2.6.- En cuanto a la solicitud de minutos, los D.T podrán pedir 1 por cuarto.

2.7.- En caso de empate se realizará alargue de 3 minutos hasta que se realice una diferencia en el marcador.

2.9.-El equipo que no se presente con el mínimo de jugadores perderá el partido.

**3.0.- Modo de Clasificación:**

3.1.-El modo de eliminación será un grupo todos contra todos.



**LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**  
**BASES ESPECÍFICAS VOLEIBOL MIXTO**

**De los participantes**

Los(as) jugadores(as) participantes deberán ser habilitados por las Instituciones Educativas participantes.

Podrán participar los(as) niños(as) nacidas 2001-2002 y dos refuerzos 2000 que estén cursando en la escuela participante.

Los equipos participantes estarán formados por un máximo de **12** niñas y un profesor/a.

**De las reglas del juego**

Se utilizaran reglas especiales de vóleibol con el objeto de mejorar el aprendizaje y práctica del vóleibol dentro de una experiencia de mayor beneficio para los niños/as.

El balón de juego será blando y ligero, utilizándose en esta ocasión el balón Molten modelo "Sweet Touch"

El partido se disputa al mejor de tres set de 15 puntos.

**El equipo será representado por tres alumnos y tres alumnas en cancha.**

**Del Uniforme**

Todos los participantes deberán vestir un uniforme de juego (pantalón corto y/o calza, camiseta, medias y zapatillas. Las camisetas deben estar numeradas.



**LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**  
**BASES ESPECIFICAS HANDBOL MASCULINO**

1.- DE LOS PARTICIPANTES:

1.2.- Existe un mínimo de 5 jugadores para iniciar el juego, 6 como máximo y 12 registrados en planilla de inscripción.

1.3.- Las niñas que participarán son de la categoría 2001-2002 y 2 refuerzos 2000 de la escuela participante.

2.- DEL CAMPEONATO:

2.1.- Todo jugadora al ingresar deberá acreditarse mediante firma en planilla de juego y la presentación de su cédula de identidad o pase escolar en la mesa de control. ((Certificado de nacimiento con foto firmado y timbrado por el Representante de la escuela)

2.2.- Se juegan 2 tiempos de 25 minutos, por 5 minutos de descanso con cambio de lado.

2.3.- Se aplicará reglamento FIH.

2.4.- Hándbol femenino el modo de eliminación será un grupo todos contra todos.

2.5.- En caso de empate se definirá por diferencia de gol, goles a favor, goles en contra, resultados entre ellos, sorteo.

2.6.- los reservas de cada equipo deben permanecer en las bancas respectivas, sólo el entrenador(a) podrá ubicarse al costado de la cancha, exceptuando el trabajo precompetitivo.

2.7.- En caso de expulsión, el jugador queda suspendido automáticamente por un partido sin perjuicio de un castigo mayor cuando la falta lo amerite, lo que determinará y sancionará el comité organizador.



LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**PLANILLA OFICIAL DE INSCRIPCIÓN 5° VERSIÓN LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO 2014**

ESTABLECIMIENTO		DEPORTE					
REPRESENTANTE							
N°	APELLIDOS	NOMBRE	Fecha de nacimiento			edad	Cedula identidad / Rut
			año	mes	día		

La presente planilla de inscripción es un documento público, cualquier enmendadura, falsedad y adulteración en su información, es causal de las sanciones contempladas en los reglamentos que rigen este programa Liga Escolar Municipal Temuco 2014.

CATEGORIA		NOMBRE TÉCNICO



## LIGA DEPORTIVA ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

### Detalle Premiación:

Disciplina Deportiva	Copas	Medallas
Fútbol Nueve Masculino	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_14 medallas 2° lugar_14 medallas 3° lugar_14 medallas
Fútbol Nueve Femenino	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_14 medallas 2° lugar_14 medallas 3° lugar_14 medallas
Fútbol Siete Masculino	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_14 medallas 2° lugar_14 medallas 3° lugar_14 medallas
Hándbol Masculino	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_12 medallas 2° lugar_12 medallas 3° lugar_12 medallas
Voleibol Mixto	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_12 medallas 2° lugar_12 medallas 3° lugar_12 medallas
Basquetbol Masculino	1° lugar_1 copa 2° lugar_1 copa 3° lugar_1 copa	1° lugar_12 medallas 2° lugar_12 medallas 3° lugar_12 medallas

### Total:

- 06 copas 1er lugar 50 cms. \$144.228.-
- 06 copas 2do lugar 47 cms. \$124.236.-
- 06 copas 3er lugar 45 cms. \$102.816.-
- 78 medallas de oro \$80.262.-
- 78 medallas de plata \$80.262.-
- 78 medallas de bronce \$80.262.-

### Otros gastos para la actividad:

- 350 Colaciones (jugos 1 litro, sándwich, cereal bar, fruta, jugo o leche individual, cereal o galleta individual) \$700.000.-